

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 42144** *Resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la línea eléctrica aérea a 400 kv, doble circuito, denominada "Puebla de Guzman-Frontera Portuguesa", en los términos municipales de el Almendro y el Granado, en la provincia de Huelva. Expediente 297/12.*

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de 4 de octubre de 2012 (BOE n.º 257, de 25 de octubre), ha sido autorizada a Red Eléctrica de España, S.A.U. la construcción de las instalaciones correspondientes a la "Línea eléctrica aérea a 400kV, doble circuito denominada Puebla de Guzmán-Frontera Portuguesa", y declarada, en concreto, su utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, por lo que procede convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de determinados bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los días del mes de enero de 2013 que se señalan a continuación: Día 9 de enero en El Almendro (a partir de las 16:00 horas; y el día 10 de enero en El Granado (a partir de las 09:00 horas).

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación del Gobierno, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden del levantamiento de Actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta

publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, Red Eléctrica de España, S.A.U. asumirá la condición de entidad beneficiaria.

#### CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.

LINEA ELECTRICA AÉREA A 400 Kv, DOBLE CIRCUITO DENOMINADA "PUEBLA DE GUZMÁN-FRONTERA PORTUGUESA", EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

PROVINCIA DE HUELVA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL ALMENDRO.

Los organismos oficiales se incluyen a efectos de lo establecido en los puntos 2 y 3 del artículo 149 del R.D. 1955/2000.

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela Nº	Polígono	Servid Vuelo (m <sup>2</sup> )	Apoyos	Sup. Apoyos (m <sup>2</sup> )	Ocup. Temporal (m <sup>2</sup> )	Sevid. Acceso (m <sup>2</sup> )	Clase Cultivo	Día	Hora
5	EXPLOTACIONES MADERERAS CATALANAS SA	1	29	11557	T-10	153	1501	1868	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:00h
6	EXPLOTACIONES MADERERAS CATALANAS SA	9001	29	219		0	0	0	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:00h
7	EXPLOTACIONES MADERERAS CATALANAS SA	3	29	29345	T-11, T-12	305	3200	4021	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:00h
7,002	EXPLOTACIONES MADERERAS CATALANAS SA	1	28	0		0	0	606	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:00h
8	EXPLOTACIONES MADERERAS CATALANAS SA	9001	27	987		0	0	60	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:00h
9	EXPLOTACIONES MADERERAS CATALANAS SA	2	27	88562	T-13, T-14, T-15, T-16, T-17, T-18, T-19	1387	11176	12927	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:00h
11	INICIATIVAS FINANCIERAS SL	2	10	36876	T-20, T-21	365	3200	5926	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:30 h
13	INICIATIVAS FINANCIERAS SL	4	11	4271		0	0	1827	Labor o Labradío seco	09/01/2013	16:30 h
14	MANUELA LLISTO RODRIGUEZ	5	11	20544	T-22	193	30680	466	arbolado	09/01/2013	16:30 h
16	IGNACIO CARRERAS, SL. IGCAR CHEMICALS SL. IGNACIO CARRERAS TORRAS	4	12	79062	T-23, T-24, T-25, T-26, T-27	1072	50711	9516	arbolado	09/01/2013	17:00 h
18	IGNACIO CARRERAS, SL. IGCAR CHEMICALS SL. IGNACIO CARRERAS TORRAS	5	18	3462		0	6180	83	arbolado	09/01/2013	17:00 h
19	CA ANDALUCIA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	1	18	30038	T-28, T-29, T-30	459	16419	6486	arbolado	09/01/2013	17:00 h

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL GRANADO.

Los organismos oficiales se incluyen a efectos de lo establecido en los puntos 2 y 3 del artículo 149 del R.D. 1955/2000.

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela Nº	Polígono	Servid Vuelo (m <sup>2</sup> )	Apoyos	Sup. Apoyos (m <sup>2</sup> )	Ocup. Temporal (m <sup>2</sup> )	Sevid. Acceso (m <sup>2</sup> )	Clase Cultivo	Día	Hora
3	CA ANDALUCIA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	2	10	56713	T-36	182	22383	11878	arbolado	10/01/2013	9:30 h
4,002	CA ANDALUCIA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	15	9	0		0	0	307	Eucaliptus	10/01/2013	9:30 h
7	CA ANDALUCIA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	4	9	45500	T-40, T-41, T-42	449	19597	6352	arbolado	10/01/2013	9:30 h
9	CA ANDALUCIA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	1	7	28047	T-43, T-44, T-45	563	9863	12949	arbolado	10/01/2013	9:30 h
9,001	MARIA SOLEDAD MEDIAN A JESÚS, JUAN TEJERA Y OTRO HERDEROS DE M <sup>º</sup> DOLORES JESUS MORENO Y 6 HNOS.	2	7	0		0	0	145	Matorral	10/01/2013	9:00 h

16	MARIA SOLEDAD MEDIAN A JESÚS, JUAN TEJERA Y OTRO HERDEROS DE M <sup>º</sup> DOLORES JESÚS MORENO Y 6 HNOS.	13	5	4023		0	0	1393	Matorral	10/01/2013	9:00 h
17	MARIA SOLEDAD MEDIAN A JESÚS, JUAN TEJERA Y OTRO HERDEROS DE M <sup>º</sup> DOLORES JESÚS MORENO Y 6 HNOS.	7	5	22165	T-46	259	1600	1023	Repoblación encinas	10/01/2013	9:00 h

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Crespo Díaz.

ID: A120082624-1